

Expediente: 12564/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ PEDRAZA MARIA MONICA Y OTROS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20314874618 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - PEDRAZA, María Monica-DEMANDADO
90000000000 - PEDRAZA, María Ines-DEMANDADO
90000000000 - PEDRAZA, María Alicia-DEMANDADO
90000000000 - SUAREZ, OLGA MONICA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12564/24



H108022802171

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ PEDRAZA MARIA MONICA Y OTROS s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 12564/24. Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 11 de agosto de 2025

Se procede a agregar el informe de verificación de pagos N° I 202509411 acompañado por el abogado de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de PEDRAZA MARIA MONICA Y OTROS, se encuentra cancelada. Notifíquese digitalmente. RNC

Actuación firmada en fecha 11/08/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.